

## **EDUCACION EMOCIONAL PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN JOVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**Edith Liccioni:** [edithliccioni@hotmail.com](mailto:edithliccioni@hotmail.com), **Luisa Soto:** [lusotos2004@hotmail.com](mailto:lusotos2004@hotmail.com) **Minerva Soto** [mesoto6@hotmail.com](mailto:mesoto6@hotmail.com), **Universidad de Carabobo. Venezuela**

### **RESUMEN**

La investigación se llevo acabo con la intencionalidad de incorporar al mundo del trabajo de jóvenes con discapacidad y con necesidades educativas especiales .Estos jóvenes, expresan conductas emocionales inadecuadas, evidenciándose poco manejo de las emociones, baja autoestima, apego a los padres, miedo y malas relaciones sociales, El programa educación emocional tuvo como propósito desarrollar en los jóvenes las habilidades necesarias para afrontar su inserción laboral así, como el desarrollo de competencias emocionales a los trabajadores del entorno laboral donde prestan servicios los jóvenes. Desde el punto de vista del individuo podemos destacar el hecho de que la competencia interpersonal ha sido identificada como un elemento clave en el éxito laboral de los jóvenes con necesidades especiales. En la fase de seguimiento y evaluación se evidenció: Interacciones adecuadas con compañeros y superiores, autonomía, seguridad en si mismo, desapego de sus padres, autoestima fortalecido, responsabilidad y cumplimiento de normas.

Palabras Clave: Jóvenes con necesidades educativas especiales, inserción laboral, educación emocional.

### **OBJETIVOS**

- a) Preparar a jóvenes con necesidades educativas especiales para el ejercicio de actividades profesionales, en oficios u ocupaciones acordes con sus capacidades y expectativas personales.
- b) Desarrollar y afianzar su madurez personal, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad cultural y social.

### **Objetivos específicos:**

1. Desarrollar en los alumnos habilidades socios emocionales y personales que permitan un tránsito adecuado a la vida adulta.
3. Potenciar el aprendizaje de técnicas de autonomía personal que permitan al alumno lograr una mayor independencia física, psicológica y social.
4. Despertar en los alumnos interés y compromiso por el mundo laboral en donde van a desenvolverse.

5. Conseguir el compromiso por parte de los padres en el cumplimiento de los objetivos del programa de inserción laboral.

6. Potenciar la sociabilidad y la conformación de un grupo humano entre los alumnos, compañeros y supervisores en el ambiente laboral.

### **EXPERIENCIAS EN LA INSERCIÓN LABORAL**

La universidad de Carabobo en alianza con C.A Goodyear de Venezuela, el Centro para el Desarrollo del Aprendizaje (CENDA) y la Fundación Casa de Todos, proponen desarrollar un plan de inserción laboral para jóvenes en condiciones especiales, en edades comprendidas entre 18 y 20 años.

La incorporación al mundo del trabajo de jóvenes con discapacidad y con necesidades educativas especiales se inicio centrándose en aspectos primordiales como exploración vocacional, entrevistas personales como actividades en grupo donde se trabajan junto a los aspectos referentes al empleo (inserción laboral, orientación laboral, preferencias profesionales...), otros aspectos personales y sociales que son básicos para la consecución de un empleo y la normalización en la vida cotidiana (habilidades socio emocionales, afectividad, autoestima, autonomía, entrenamiento y memoria...).

Una vez superada la primera fase de formación y asesoramiento, los jóvenes pasan a una segunda fase en la que se visitan empresas acordes con los perfiles profesionales de los usuarios, se acompaña a los jóvenes a entrevistas de trabajo y procesos de selección.

Logrado el puesto de trabajo, se realiza un seguimiento en el puesto de trabajo para procurar dar continuidad a la contratación y así lograr más seguridad en el empleo.

### **FORMACIÓN OCUPACIONAL**

Una vez finalizada la exploración vocacional, se precedió al desarrollo del programa de educación emocional, utilizándose técnicas como teatroterapia, musicoterapia, videos, evidenciándose en los jóvenes una comunicación armoniosa en las relaciones entre ellos , así como en la elaboración de los guiones y la participación en diferentes actividades planificadas en las obras de teatro y canciones escritas por ellos.

Al utilizar como estrategia la alianza: Universidad de Carabobo, Good Year,y Casa de todos , es con la idea de partir de la base que la generalización de aprendizajes se realice de manera más

concreta y que se desarrolle en contextos significativos, en entornos laborales conocidos para el joven con dificultades de aprendizaje, y vinculados a un contexto productivo.

## **RESULTADOS**

En atención a las observaciones obtenidas en la fase de seguimiento y evaluación de los jóvenes con discapacidad se evidenció: Interacciones adecuadas con compañeros y superiores, autonomía, seguridad en si mismo, desapego de sus padres, autoestima fortalecido, responsabilidad y cumplimiento de normas, Discusiones de grupo, trabajo en equipo y cooperativo, habilidad para relacionarse con los demás de una manera satisfactoria, tolerancia a situaciones estresantes, desarrollo de iniciativa y participación. Es por ello que consideramos que un plan de inserción laboral para los alumnos con necesidades educativas especiales puede estructurarse tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Desarrollo de competencias emocionales
- Un periodo de formación y profundización profesional, en su caso
- Una fase de formación en centros de trabajo

### **Áreas de formación**

Áreas de desarrollo personal, social y laboral.

#### *A.) Área de desarrollo personal*

Esta área la definimos en torno a la adquisición por parte joven de unos mayores niveles de autonomía personal e independencia. Incluimos en esta área aspectos tales como: desarrollo de aspectos emocionales-afectivos; satisfacción de necesidades personales como apego, seguridad, autoimagen, positiva, motivación intrínseca, responsabilidad, Ajuste personal

- Habilidades de autonomía incluyendo orientación y movilidad, auto cuidado, entre otras.

#### *B)Área social*

La entendemos como aquellos aspectos relacionados con el trabajo la tarea., Giraran en torno a las demandas sociales de la situación personal.

- Solicitar ayuda
- Seguimiento de instrucciones
- Discusiones de grupo
- Trabajo en equipo y cooperativo

- Habilidad para relacionarse con los demás de una manera satisfactoria
- Tolerar situaciones estresantes
- Desarrollo de iniciativa y participación

### *C)Area laboral*

En este área incluimos aquellos aspectos indirectamente relacionados con la tarea.

Se potenciarán:

Habilidades manipulativas básicas

- Habilidades cognitivas relacionadas con la tarea: clasificar, discriminar, verificar
- Actitudes básicas: horario y puntualidad, seguridad e higiene
- Rendimiento: concentración, constancia, resistencia a la fatiga.

Los aspectos de profundización estarían ligados a aquellos aspectos relevantes para el grupo de trabajos que se van a llevar a cabo en el Centro de Empleo en el que se van a desarrollar las prácticas laborales y/o se va a insertar en el trabajo.

### ***Formación para el trabajo***

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley para las personas con discapacidad en el Capítulo III del Trabajo y la discapacidad señalamos los siguientes artículos que prevén la formación:

**Artículo 27.** El Estado, a través de los ministerios con competencia en materia del trabajo, educación y deportes, economía popular y cultura, además de otras organizaciones sociales creadas para promover la educación, capacitación y formación para el trabajo, establecerán programas permanentes, cursos y talleres para la participación de personas con discapacidad, previa adecuación de sus métodos de enseñanza al tipo de discapacidad que corresponda.

### **Empleo para personas con discapacidad**

**Artículo 28.** Los órganos y entes de la Administración Pública y privada, así como las empresas públicas privadas o mixtas, deberán incorporar a sus planteles de trabajo no menos de un cinco por ciento (5 %) de personas con discapacidad permanente, de su nómina total, sean ellos ejecutivos, ejecutivas, empleados, empleadas, obreros u obreras. No podrá oponerse argumentación alguna que discrimine, condicione o pretenda impedir el empleo de personas con discapacidad.

## **CONCLUSION**

Difundir y promocionar a través de medios de comunicación Programas dirigidos a las empresas, instituciones destinadas a desarrollar aprendizajes en jóvenes con necesidades educativas especiales.

Los cargos que se asignen a personas con discapacidad no deben impedir su desempeño, presentar obstáculos para su acceso al puesto de trabajo, ni exceder de la capacidad para desempeñarlo. Los trabajadores o las trabajadoras con discapacidad no están obligados u obligados a ejecutar tareas que resulten riesgosas por el tipo de discapacidad que tengan.

## **PROSPECTIVA**

El Programa de Iniciación Profesional adquiere sentido como elemento de compensación educativa, especialmente para estos jóvenes en situación de desventaja, bajo la característica de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, al ofrecerles una oportunidad para adquirir una preparación suficiente y necesaria que les permita insertarse satisfactoriamente en la sociedad y en el mundo del trabajo.

Los cursos de Formación Ocupacional pretenden mejorar la Formación de las personas con discapacidad física y/u orgánica en distintas áreas ocupacionales. Se impartirán en los distintos CENTROS PARA EL DESARROLLO DE APRENDIZAJE (CENDA) El Programa de Iniciación Profesional está destinados a jóvenes con discapacidad y necesidades educativas especiales que necesitan regresar a procesos de formación reglada para facilitar su integración social y laboral.

## **ETAPAS DEL PLAN EDUCACION EMOCIONAL E INSERCIÓN LABORAL DE JOVENES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES CENDA “CASA DE TODOS”**

<b>FASE DIAGNÓSTICA:</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PRODUCTO</b>
--------------------------	--------------------	-----------------

Aspectos individuales del alumno	Exploración de intereses vocacionales y profesionales. Encuesta socio emocional	Perfiles vocacionales Perfiles socio emocionales de los adolescentes con discapacidad.
Contexto familiar	Entrevista a los padres y representantes Encuesta socio económica	Diagnóstico familiar
Contexto laboral	Entrevista con representantes del sector empleador.	Diagnóstico laboral
<b>FASE INICIACIÓN</b> Preparación al grupo de alumnos para la inserción laboral.  Sensibilización familiar para la inserción laboral del alumno  Sensibilización a los trabajadores de la empresa sobre la discapacidad	Talleres  Encuentro de padres y representantes.  Encuentro, charlas -talleres	14 Alumnos preparados para la inserción.  Padres y representantes de los alumnos con discapacidad sensibilizados.  Trabajadores y supervisores preparados para abordar en el campo laboral a los alumnos discapacitados
<b>FASE DE FORMACIÓN</b> Desarrollo del Plan	Definición de los contenidos en atención a los objetivos.	Plan de inserción laboral de adolescentes con necesidades educativas especiales
<b>FASE DE SEGUIMIENTO</b>	Evaluación del progreso de los alumnos en el proceso de inserción laboral	Alumnos insertados en la empresa Godd Year

FUENTE: ELABORADO POR LICCIONI, SOTO (2010)

## BIBLIOGRAFIA

- Brechin,A. Y Swain,J(1987). Cambio de Relaciones. Compartir los Planes de Acción con las personas con discapacidades intelectuales» Edit. MILAN. Barcelona
- Carter C y Lyman S(1997). Orientación Vocacional. Como alcanzar tus metas.Editorial Prentice-hall hispanoamericana. México.